Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
BUENOS AIRES 177 - A4402FDO SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION -D- Nº 170/05

Salta, 27 MAY 2005
Expediente Nº 12.059/04

VISTO:

La Resolución N° CD-204/05 de esta Facultad, a través de la cual se designa a la Lic. Andrea Paula CRAVERO BRUNERI, en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS REGULAR con dedicación Semiexclusiva para la cátedra DIETOTERAPIA DEL ADULTO de la Carrera de Nutrición de esta Facultad, a partir del 29 de Abril de 2.005 y por el término de cinco (5) años, conforme a lo establecido en el Artículo 48 del Reglamento de Concursos para la provisión de cargos de Jefe de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría; y

CONSIDERANDO:

Que se dio cumplimiento al Artículo 48 de la Resolución N° 661/88 y sus modificatorias;

Que la mencionada profesional, tomó posesión de sus funciones el 26 de Mayo de 2.005;

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Dejar establecido que la **Lic. Andrea Paula CRAVERO BRUNERI**, D.N.I. Nº 23.080.597, tomó posesión en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS REGULAR con dedicación semiexclusiva para la cátedra DIETOTERAPIA DEL ADULTO de la Carrera de Nutrición de esta Facultad, el 26 de Mayo de 2.005.

ARTICULO 2º: Hágase saber y remítase copia a: Dirección General de Personal, interesada y siga a la División de Personal de esta Facultad a sus efectos.-

img

Lic. MARTA JULIA JIMENEZ
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA - FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Dr. JOSE OSCAR ADAMO
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud